



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0717/2026

POR LA CUAL SE HABILITA LA II JORNADA DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES DE LA FP-UNA.

02 de junio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/168/2026, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en el que solicita la autorización para la realización de la II Jornada de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la FP-UNA, el 11 de junio de 2026, para la preselección de investigaciones a ser presentada en el marco del XX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la UNA, a realizarse el 21,22, y 23 de julio de 2026.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Habilitar la II Jornada de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la FP-UNA, el 11 de junio de 2026, en la Sede Central de la Facultad Politécnica de la UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

